



CARTA DE SERVICIOS AL CIUDADANO

CENTRO CULTURAL SAN CLEMENTE

Situado en el Casco Histórico de Toledo, con acceso principal en la plaza de Padilla, nº 2. Las dependencias del Centro Cultural forman parte del edificio del Imperial Monasterio de San Clemente.

ACTUACIONES - COMPETENCIAS

Actividad expositiva.- Los dos ámbitos expositivos en los que se trabaja en la actualidad son:

- **Exposiciones temporales.-** Se ubican en las salas de exposiciones habilitadas al efecto en las plantas baja y sótano. Se exponen, fundamentalmente, obras de artistas o colectivos de la provincia de Toledo y, en menor medida, de autores de otras procedencias. Se alternan las exposiciones de artistas ya consagrados con los de jóvenes que inician su trayectoria artística, teniendo así la oportunidad de acercar su obra a los toledanos y a muchos visitantes que recibe el Centro.

Las salas de exposiciones permanecen abiertas a lo largo de todo el año, excepto los meses de julio y agosto.

- **Exposiciones itinerantes.-** Desde el Centro Cultural se gestiona la cesión temporal a ayuntamientos de la provincia de exposiciones de diferente temática

Durante 2016 itenera la exposición cedida por el Ayuntamiento de Camuñas "Danza ritual viva", relativa a la festividad del Corpus en su localidad. Consta de 40 fotografías, 5 máscaras, 1 tambor, 1 sonaja y 2 porras.

Durante 2017 está prevista la puesta en marcha y el ofrecimiento a todos los ayuntamientos de la provincia de Toledo de diferentes exposiciones, entre las que se encuentran: Archivo Vasil, Animales de papel, Rodríguez Andrade, Fondo Casa Flores...

Biblioteca.- Consta de cerca de 25.000 volúmenes catalogados. Desde junio de 2013 forma parte de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha. Dentro de la misma cabe destacar:

- Información bibliográfica. Se presta de forma presencial, telefónica y por correo electrónico o postal. Permite la búsqueda autónoma en el catálogo y base de datos, así como la ayuda del personal bibliotecario.
- Lectura y consulta en sala. Dispone de 2 salas de lectura con 16 puestos de trabajo en los que poder consultar los volúmenes y documentos existentes. Previa petición, se puede tener acceso a todas las publicaciones que se conservan en los depósitos.
- Puntos informáticos. Cuenta con 2 puntos informático para los usuarios, en los que poder consultar la base de datos de la biblioteca y el visionado de los fondos fotográficos.
- Fondo de D. Manuel Casamar Pérez. Formado por más de 12.000 volúmenes especializados en temas de arte, historia y patrimonio, fotografías, dibujos, grabados, etc.

Archivo fotográfico de D. Pedro Román Martínez (1878-1948).- Compuesto por 970 fotografías de Toledo y su provincia. Este archivo fotográfico ha sido digitalizado y catalogado y se encuentra en el Centro Cultural donde puede ser consultado gracias al protocolo firmado entre los descendientes del artista y la Diputación de Toledo.

Archivo fotográfico Casa Flores.- Se encuentra en fase de digitalización y catalogación, y está compuesto por cerca de 200.000 imágenes del conocido estudio fotográfico toledano de la segunda mitad del siglo XX.

Unidad de restauración.- Destinado al asesoramiento y restauración de bienes muebles e inmuebles de edificios de la provincia de Toledo. Entre sus funciones cabe destacar:

- Asesoramiento técnico para la conservación de obras de arte.
- Coordinación y supervisión de obras de rehabilitación en edificios históricos.
- Coordinación y supervisión para la conservación arqueológica.
- Restauración de piezas singulares de valor histórico artístico.

- Informes técnicos.

Fondo artístico.- Constituido por más de 200 obras de arte, en gran parte cedidas por artistas como contraprestación al uso de las salas de exposiciones del Centro Cultural San Clemente o adquiridas mediante convenios de la Diputación para fomento de la creación artística en la provincia de Toledo. La mayoría de ellas están ubicadas en distintas dependencias de la Diputación Provincial (Palacio Provincial, Centro Cultural y otros centros dependientes de ella).

Salón de actos.- Con capacidad para 70 personas y dotado de medios audiovisuales, utilizado con fines formativos y de difusión cultural (cursos, jornadas, conferencias, congresos...).

Aula de formación.- Con capacidad para 20 alumnos se utiliza para la impartición de cursos de formación, organizados tanto por la Diputación de Toledo como por otras entidades.

Sitio Histórico de Santa María de Melque.- Bien de Interés Cultural, con la categoría de Sitio Histórico, ubicado en el término de San Martín de Montalbán. Consta de los restos de un conjunto monástico en el que destaca la iglesia, que se encuentra en un estado de conservación excepcional. Su importancia radica en que es el mejor edificio del período visigodo conservado de la península Ibérica (siglo VIII), siendo el único de este periodo histórico que ha llegado casi completo a nuestra época.

En el año 1968 la Diputación de Toledo adquirió este conjunto para garantizar su protección, patrocinando estudios arqueológicos y procediendo a su restauración, rehabilitando la iglesia y los edificios anejos.

Para completar la oferta cultural, en el Sitio Histórico se ha abierto el Centro de Interpretación de Santa María de Melque y del Mundo Visigodo, y una sala de exposiciones.

Actividades de promoción del patrimonio.- Desde este Centro Cultural, y dirigido a ayuntamientos de la provincia, se han puesto en marcha varios proyectos destinados a divulgar y recuperar el patrimonio histórico y natural de la provincia. Entre ellos cabe reseñar:

Proyecto Olmo. En colaboración con la Fundación Soliss se trabaja en la "Difusión y fomento de los olmos en los municipios de la provincia de Toledo". La unión de esfuerzos tiene por objeto fomentar y contribuir a la recuperación de tradiciones históricas y al incremento de la biodiversidad en el medio urbano y natural mediante la

reintroducción de ejemplares de olmos (*Ulmus minor*) resistentes a la enfermedad de la grafiosis en los núcleos de población de la provincia de Toledo, con la idea de recuperar el valor del olmo como emblema social y cultural.

Red de Senderos. Creación de una red de senderos señalizados y homologados al objeto de acercar a los ciudadanos el patrimonio de nuestra provincia en un entorno saludable y lúdico-recreativo